



Municipalidad Distrital de Atico

CARAVELI - AREQUIPA

RUC: 20212025179



OFICIO N° 197 -2020-MDA

PERÚ
Ministerio
del Ambiente



2020066028

03/11/2020 11:12:48 AM
Clave verificación: 78cdf

Señor
Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental
Ministerio del Ambiente.

Lima. –

ASUNTO: Registro de Atención a Denuncias Ambientales correspondiente al año 2019

En cumplimiento de lo señalado en Artículo 43° del Decreto Legislativo 1055 – Decreto Legislativo que Modifica a la Ley General del Ambiente, que indica que "Las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA".

En cumplimiento de la disposición indicada, alcanzamos a usted el Registro de denuncias ambientales en el ámbito del Distrito de Atico correspondiente al año 2019, que fueron motivo de atención por esta municipalidad, sin embargo, no hubo registro de ninguna denuncia ambiental, ni física ni virtual que haya ingresado de manera formal a las oficinas de la municipalidad.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Mauro Milton Medina Urday
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

Fwd: REMITO REGISTRO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019

1 mensaje

Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>
Para: muniatico@hotmail.com, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>
Cc: Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

Estimados MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

Reciban un cordial saludo en nombre del Ministerio del Ambiente. Le comunicamos que su documento ha sido registrado con expediente 2020066028.




Por favor califique nuestra atención en el siguiente enlace

 [CALIFICACIÓN AQUÍ](#)


Saludos cordiales



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria
T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | RPC:
E: mpisani@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.
Síguenos en 


Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria
T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | Móvil:
E: mpisani@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.
Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria
T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | Móvil:
E: mpisani@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.
Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>
Date: mar., 3 nov. 2020 a las 11:11
Subject: Fwd: REMITO REGISTRO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019
To: Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>



T: +(51) | Anexo | Móvil:
E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D:

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

EL PERÚ PRIMERO

----- Forwarded message -----

De: **Municipalidad Distrital de Atico** <muniatico@hotmail.com>
Date: mar., 3 nov. 2020 a las 9:46
Subject: REMITO REGISTRO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019
To: mesadepartes@minam.gob.pe <mesadepartes@minam.gob.pe>

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
(E) ANAIS HELEN RAMOS ANDAZABAL
TEL: 986758568
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATICO

2 adjuntos



2020066028.jpg
31K

OFICIO 197.pdf
516K